



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Aprobación de las actas de la 282.^a reunión del Consejo de Administración

1. Se distribuyó el proyecto de las actas de la 282.^a reunión para que los miembros que desearan introducir correcciones pudiesen remitirlas a la Oficina.
2. A las 12 del mediodía del 15 de marzo, se había recibido la siguiente corrección:

Versión francesa, página I/4, Segundo punto del orden del día: Propuestas para el orden del día de la 92.^a reunión (2004) de la Conferencia.

En la versión francesa, tercer párrafo, la cuarta frase debería decir: «Su delegación no tiene ninguna reserva que formular en relación con las cuestiones de la discriminación en el empleo y la ocupación, ni en las cuestiones siguientes: el empleo de las mujeres (que debería combinarse con la cuestión de la igualdad de género en el mundo del trabajo), los empleos decentes y la productividad, y el trabajo y la familia en el siglo XXI».

3. ***El Consejo de Administración tal vez estime oportuno aprobar las actas de la 282.^a reunión, a reserva de la corrección mencionada.***

Ginebra, 18 de marzo de 2002.

Punto que requiere decisión: párrafo 3.